**Martes**

**07**

**de Septiembre**

**Quinto de Primaria**

**Lengua Materna**

*Un instructivo para todo*

***Aprendizaje esperado:*** *Comenta el contenido de instructivos y recapitula sus características y propósitos; los compara con otros textos apelativos que regulan o guían las acciones humanas.*

***Énfasis:*** *Comprende el contenido de un instructivo; identifica su propósito y recapitula sus características gráficas y de lenguaje. Lo compara con otros textos que guían o regulan la conducta y la realización de tareas (reglamentos, letreros con indicaciones, formularios)*

**¿Qué vamos a aprender?**

Fortalecerás tus conocimientos sobre las características y propósitos del contenido de instructivos y los compararás con otros textos que guían o regulan la conducta y la realización de tareas, tales como: reglamentos, letreros con indicaciones y formularios.

**¿Qué hacemos?**

En la sesión de hoy vamos a retomar el tema de los Instructivos, recordaremos sus características y, sobre todo, la importancia de este tipo de textos en la solución de problemas cotidianos a los que todos nos enfrentamos, también vamos a platicar sobre otro tipo de textos que son semejantes a los instructivos en cuanto a su utilidad, ya que también nos ayudan a realizar de forma adecuada algo, ya sea un proyecto, un trabajo o hasta encuadrar las actividades que realizamos dentro de una serie de condicionamientos que permiten una mejor convivencia.

Los instructivos nos ayudan a realizar alguna actividad para elaborar algo de forma correcta y que en tus clases de cuarto grado redactamos instructivos para hacer un móvil de estrellas, un títere de calcetín, un portarretrato de masa y hasta hicimos un instructivo para hacer un cohete de juguete.

En relación con los instructivos, son muchos los ejemplos que podríamos dar sobre su uso. El otro día compré un closet, de esos que se arman con varios tubos y se cubren con una funda de tela o lona. Y no saben cómo me costó trabajó armarlo, tardé más de una hora uniendo tubos de distintos tamaños y no me quedaba, casi me daba por vencido cuando llegó mi hija, abrió el instructivo, lo leímos, seguimos las instrucciones y lo armamos en diez minutos.

En realidad, creo que es de lo más común que las personas, adultas y menores, tengan cierta resistencia a utilizar los instructivos por diferentes razones, una de ellas es que a veces pensamos que hacer las cosas con las manos, mediante tanteos y errores puede ser más fácil y directo que leer el instructivo y aplicar la información que ahí encontramos sobre un objeto físico cuyo entendimiento, a veces se convierte en algo muy abstracto, sobre todo, si no tenemos conocimientos previos que nos permitan entender los términos o el lenguaje que se utiliza.

En un instructivo los verbos que nos indican lo que debemos hacer, deben estar en infinitivo o imperativo, la información que contiene cada apartado está organizada en numerales, viñetas o en párrafos, tiene un título y en algunas ocasiones, también vienen acompañados de gráficos que permiten entender con mayor claridad el texto de las instrucciones.

Te quiero compartir un fragmento de una entrevista que le realicé a la maestra María Angélica Cuellar, ella trabaja en la Escuela Nacional de Educadoras y, además, es titiritera, por lo que ella fábrica sus propios títeres.

En el fragmento de entrevista que te voy a mostrar, la maestra Angélica nos platica cómo surgió Pierrot, desde que fue una idea hasta convertirse en un títere de hilos.

Observa el siguiente video del segundo 00:45 al minuto 03:04

1. **Cómo hacer un Pierrot.**

<https://youtu.be/jkdANY8D950>

¿Qué te pareció?

A mí me pareció muy interesante, especialmente que las imágenes que fueron apareciendo nos mostraron la forma en que fue construyendo el títere, me dieron ganas de hacer uno.

Fue muy lindo lo último que dijo: el títere es un objeto “al que le puedes dar vida”, creo que también vas a querer hacer tu propio títere de hilos.

Me parece que eso es un buen reto para hacer en casa. Elabora un títere de hilos y escribe un instructivo de la forma en que lo realizaste para poder compartirlo con tus compañeros.

Cuando le platicamos a alguien el procedimiento para hacer algo, como cuando mi abuelita le indica cómo hacer las galletas a mi mamá o, como en este video, cuando la maestra Angélica nos dice cómo hacer un títere de hilos, ¿Estamos elaborando instructivos?

No es fácil decir que sean instructivos, como un tipo de texto con características definidas, porque cada persona que explica cómo elaborar algo va a dar las indicaciones a su manera: a veces más que decir, muestra cómo se hacen las cosas, va a interrumpir su explicación para contar historias de cuando aprendió a hacerlo, para corregir lo que el aprendiz está haciendo o para responder sus preguntas, de las indicaciones e información que nos dan podemos escribir un instructivo.

Entonces, tendríamos mayor seguridad de que los demás van a saber de forma específica cómo se hace algo y, sobre todo, ¡podríamos recordarlo!

Si mi mamá escribiera lo que le dice mi abuelita sobre cómo hacer esas galletitas tan ricas, seguramente ya no tendría que estar preguntándole todas las dudas que le surgen cada vez que las va a preparar. Ya sabría la cantidad de ingredientes y todo el procedimiento, porque lo tendría por escrito y hasta yo podría darle una sorpresa y preparar con ayuda de mis hermanos esas ricas galletas.

El instructivo nos va dando pautas de lo que debe realizar la persona que lo está leyendo para llegar a un resultado determinado. Menciona una serie de pasos para alcanzar un propósito u obtener un producto específico.

Vale la pena tener claro que existen algunos tipos de texto que no son instructivos, pero que también nos ayudan a normar alguna actividad o prevenir determinados resultados o fallas.

¿Qué es eso de “normar”?

La definición que encontré en el Diccionario del Español de México es la siguiente:

Normar es un verbo que significa:

1. Determinar alguna cosa la manera en que debe ocurrir o llevarse a cabo algo, regirla o regularla: “Ésos son los principios que norman el proceso de la educación”, “Se pretende establecer las bases que normen el criterio seguro para aplicar adecuadamente el control biológico”.

2. Someter alguna cosa a ciertas normas, reglas o principios: “Las instituciones participantes normarán sus respectivas constituciones”.

¿Cuál de los dos significados se aplica mejor a los instructivos?

El primero, porque el instructivo nos indica la forma en que debe ocurrir algo, como la forma de cocinar algo, de construir un mueble o de armar una figura a escala. Sin embargo, existen textos que pueden ejemplificar el segundo significado de normar, por ejemplo: reglamentos, manuales, letreros con indicaciones, formularios, etc. No son instructivos, pero ayudan a regular actividades que realizamos.

Yo me acuerdo que al comenzar cada ciclo escolar, una de las primeras actividades que hacemos es escribir nuestro reglamento de clase o de salón. Todos participamos y nos ponemos de acuerdo para poner una serie de reglas que nos sirven de mucho durante todo el ciclo escolar.

Se puede decir que el reglamento es de utilidad para el docente porque le ayuda a mantener el orden en el aula, pero, en realidad, es de utilidad para todos, ya que al establecer lo que se puede o no se puede hacer en el salón y en la escuela, ayuda a que todos estemos seguros y que convivamos de manera respetuosa y armónica.

Y esto hace posible que todos y todas en la escuela puedan cumplir sus propósitos como integrantes de una comunidad educativa: compartir y construir nuevos conocimientos que nos ayuden a comprender el mundo en que vivimos y participar en nuestras comunidades.

Yo traigo el que hicimos en cuarto grado, te recuerdo que, como el ciclo anterior sólo tuvimos clases virtuales y por televisión, las reglas que pusimos fueron distintas a las que tuvimos en tercero o segundo de primaria, cuando tomábamos clases presenciales.

Reglamento de clase virtual.

El alumno debe:

1. Acondicionar un lugar de estudio para atender las clases virtuales.
2. Estar al pendiente de la transmisión de los programas de Aprende en casa por televisión o, en su caso, estar atento de las ligas que mande el profesor para ver los programas en el canal de YouTube.
3. Mantenerse informado acerca de las lecturas, actividades y tareas del curso asistiendo a todas las clases señaladas en su horario virtual.
4. Cumplir dentro del aula virtual con todas las tareas, foros y actividades detalladas por el programa académico y el maestro, en el tiempo y forma establecidos.
5. En todo momento el alumno deberá tener activada la visibilidad de la cámara del dispositivo que esté utilizando para la clase.
6. El alumno deberá tener el cuidado de su peinado y apariencia en general.
7. Deberá de estar atento a su horario para poder prever el material necesario a utilizar en cada asignatura.
8. El tiempo de espera iniciada la clase será de 3 minutos.

El alumno no debe:

1. Hacerse pasar por otro compañero o compañera.
2. Hacer uso del chat del aula virtual, ni de otro dispositivo mientras está en la clase.
3. Utilizar como fondo ningún tipo de imagen.
4. Ingerir alimentos mientras está tomando clase en el aula virtual.
5. Tomar la clase en el aula virtual en un lugar que no sea propio para el estudio, no deberá estar acostado en su cama o en el piso; ni recostado en un sofá o sillón.
6. Interferir o interrumpir la clase con comentarios ajenos a la temática tratada en ella.
7. Interferir o interrumpir la clase compartiendo la pantalla del dispositivo que está utilizando.
8. Interferir o interrumpir la clase haciendo uso de la pizarra virtual sobre lo que está compartiendo el docente.

Ese era nuestro reglamento, diferente al de otros ciclos, pero nos sirvió mucho.

Seguramente, el nuevo reglamento que elaboren en tu grupo será diferente debido a la forma en que vayan a tomar clases. En algunos momentos, de forma virtual y por televisión, y en otros, de forma presencial.

¿Qué tiene que ver el reglamento del grupo con los instructivos?

Lo que estamos haciendo es comparar el propósito de los instructivos con el de otros textos que también nos sirven para regular la conducta y guiar la realización de tareas.

En el caso del reglamento, lo utilizaron para regular la participación de los alumnos en las clases virtuales, todos participaron en su elaboración y por lo mismo, están más comprometidos en cumplirlo, seguramente les fue muy útil para regular muchas de las actividades que se realizaron a lo largo del ciclo escolar que concluyó.

¿Qué otros documentos existen para “normar” lo que hacemos?

Por ejemplo, cuando compramos algún juguete eléctrico, algún aparato electrónico o un artículo de cocina, además del instructivo (es decir, de las instrucciones de uso), puede aparecer una sección en la que nos dan sugerencias sobre lo que debemos hacer para que funcione de manera óptima lo que compramos.

Observa el siguiente texto con sugerencias para el mejor funcionamiento de un aparato.

Normas de Seguridad.

* Lea todas las Instrucciones.
* Nunca toque las superficies calientes; utilice los mangos, asas o perillas.
* La supervisión de un adulto es necesaria cuando la olla se utiliza cerca de niños.
* No coloque la olla dentro de un horno caliente.
* Extreme la precaución al mover la olla cuando contenga líquidos calientes.
* No utilice la Olla para otro uso que no sea el de cocer alimentos.
* Esta olla cocina bajo presión y su uso indebido puede provocar algún daño.
* Siempre asegúrese de que la olla esté correctamente cerrada antes de ponerla al fuego.



¿Qué me puedes comentar de lo que acabamos de leer?

Es un documento que nos da algunos consejos para prevenir accidentes con el uso de una olla de presión.

¿Usted cocina? Porque si usted no cocina, creo que no va a ser de mucho interés la información que acabamos de leer.

No, pero quiero aprender, precisamente porque otras personas como yo no tienen experiencia con el uso de un aparato, es muy importante leer la información que, como en el caso de esta olla de presión, viene en el empaque de ciertos artículos de cocina o aparatos electrónicos, para prevenir un mal funcionamiento o hacer cosas que dañen estos objetos o que provoquen algún accidente, como puedes ver, este tipo de textos tiene diversos propósitos enfocados a la prevención.

Yo he visto textos como este. Uno venía junto con el control remoto de la televisión y otro venía con unas medicinas que me tomé; en la medicina venía una etiqueta que decía: “Consérvese en un lugar fresco y seco”, y mi mamá me explicó que, si no se hace esto, la medicina se puede descomponer y ya no serviría.

Vamos a recapitular lo que vimos hoy:

Recordamos lo que vimos en las clases de cuarto grado sobre los instructivos.

Los instructivos:

* Indican procesos o una serie de actividades a seguir para llegar a un propósito establecido con anticipación (armar, cocinar, reparar, construir, etcétera).
* Se escriben utilizando verbos en infinitivo o imperativo (recortar, pegar, unir, calentar, etcétera) o (recorte, pegue, una, caliente, etcétera).
* La información está organizada en numerales, viñetas o párrafos.
* Pueden incluir imágenes o diagramas que facilitan al lector el seguimiento de las instrucciones.

También dijimos que hay textos que, aunque no reciben el nombre de instructivos, están hechos con el propósito de regular alguna actividad, como los consejos para usar algún electrodoméstico, o los reglamentos que conocemos, como los del salón, o las reglas para jugar un juego de mesa.

Vimos otro tipo de texto que no son instructivos, pero que regulan una o varias actividades que se realizan con un propósito determinado, como los manuales que hay en las empresas.

**El Reto de Hoy:**

Te invito a hacer tu títere de hilos o marioneta como Pierrot, utilizando materiales como cajas de cartón o pedazos de madera.

Acuérdate que la actividad incluye escribir un instructivo de cómo hacer tu marioneta, para poder compartirlo con tus compañeros.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Consulta los libros de texto en la siguiente liga.

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/primaria.html>